Naciones Unidas S/2021/635



Consejo de Seguridad

Distr. general
9 de julio de 2021
Español
Original: inglés

Operación de las Naciones Unidas en Chipre

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. El presente informe sobre la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) abarca los acontecimientos ocurridos entre el 19 de diciembre de 2020 y el 18 de junio de 2021. En el informe se actualiza el registro de las actividades realizadas por la UNFICYP en cumplimiento de la resolución 186 (1964) del Consejo de Seguridad y resoluciones posteriores del Consejo, la más reciente de las cuales es la resolución 2561 (2021), desde la publicación de mi informe sobre la UNFICYP de fecha 8 de enero de 2021 (S/2021/4) y sobre mi misión de buenos oficios de fecha 8 de enero de 2021 (S/2021/5).

2. Al 18 de junio de 2020, la dotación del componente militar ascendía a 796 efectivos (714 hombres y 77 mujeres, o el 10,3 % de mujeres de todos los rangos, respecto del objetivo global para las operaciones de paz del 7,5 % de mujeres), mientras que la del componente de policía era de 65 efectivos (37 hombres y 28 mujeres, o el 43 % de mujeres), respecto del objetivo mundial general del 23 % de mujeres (véase el anexo).

II. Acontecimientos significativos

3. La reunión oficiosa con las cinco partes y las Naciones Unidas[1] tuvo lugar en Ginebra del 27 al 29 de abril de 2021. Fui el anfitrión de la reunión oficiosa a la que asistieron el dirigente grecochipriota, el dirigente turcochipriota y los Ministros de Relaciones Exteriores de Grecia, Turquía y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Tras una serie de discusiones bilaterales y plenarias, anuncié al final de la reunión oficiosa que no habíamos encontrado “suficientes motivos comunes para permitir la reanudación de las negociaciones oficiales en relación con la solución del problema de Chipre”. Entonces señalé que habíamos podido convenir en que se convocara otra reunión oficiosa con las cinco partes y las Naciones Unidas “en un futuro próximo”, una vez más con el objetivo de avanzar en la búsqueda de un terreno común que permitiera poner en marcha negociaciones oficiales. El informe sobre mi

[1] Reunión oficiosa del dirigente grecochipriota, el dirigente turcochipriota, las potencias garantes y las Naciones Unidas.

21-08696 (S) 120721 120721





misión de buenos oficios en Chipre (S/2021/634) proporciona más detalles sobre la reunión oficiosa celebrada en Ginebra.

4. En el período previo a la reunión oficiosa de abril con las cinco partes y las Naciones Unidas, las Naciones Unidas fueron testigos de un aumento de la movilización popular en ambas comunidades que parecía ser indicativo de la voluntad de un número cada vez mayor de chipriotas de comprometerse públicamente con una serie de cuestiones importantes para el futuro de la isla, en particular en relación con el problema de Chipre. A pesar de las restricciones relacionadas con la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), un número importante de chipriotas sacó a la calle sus preocupaciones y reivindicaciones.

5. Con respecto a la cuestión de Chipre, recibí copias de varias peticiones y numerosas cartas dirigidas a los dirigentes y a los garantes y a mí personalmente, de organizaciones de la sociedad civil incluidas nuevas grandes plataformas como la Asamblea Cívica de Chipre y diversas agrupaciones y movimientos ciudadanos *ad hoc*, que deploraban la percepción de una consolidación del cisma chipriota *de facto* y expresaban su profunda preocupación por el hecho de que se estuviera agotando el margen para una solución del problema de Chipre. Sin embargo, a pesar de esas actividades en favor de una solución, la mayoría de los chipriotas seguía sin comprometerse públicamente con el asunto.

6. La reunión oficiosa con las cinco partes y las Naciones Unidas tuvo lugar en el contexto del aumento de los casos de COVID-19 en muchas partes del mundo, incluidos ambos lados de la isla. Durante el período que abarca el informe, las restricciones a la circulación en ambas partes han variado en función de la evolución de la situación epidemiológica sobre el terreno. Esas medidas restrictivas, incluido el confinamiento, afectaron profundamente a la situación socioeconómica de muchos chipriotas y desencadenaron algunas de las manifestaciones antes mencionadas.

7. Se profundizó el distanciamiento entre las dos comunidades, exacerbado por las restricciones en los puntos de paso y por una atmósfera de desconfianza alimentada por la constante retórica hostil entre ambas partes (véase la secc. D). En ese contexto, mi Representante Especial y Asesora Especial Adjunta, Elizabeth Spehar, convocó una serie de reuniones con representantes de ambos dirigentes para debatir las formas de empoderar a los comités técnicos, impulsar las medidas de fomento de la confianza, especialmente las relacionadas con la pandemia de COVID-19, como la situación de los puntos de paso y la distribución de vacunas, y abordar las cuestiones que provocaban tensiones en la zona de amortiguación y sus alrededores. Esos contactos periódicos resultaron fundamentales para fomentar un acuerdo el 2 de junio sobre la reapertura de los tres puntos de paso restantes y sobre la armonización de los procedimientos relacionados con la pandemia para todos los pasos, y produjeron otros resultados positivos (véase el párr. 12)[2]. .

8. Las tensiones citadas en el informe correspondiente al período anterior relacionadas con la exploración de hidrocarburos y las reclamaciones de zonas marítimas, incluida la delimitación de las fronteras marítimas, y la actividad militar y naval, disminuyeron un poco durante ese período. El diálogo en curso entre Grecia y Turquía y entre la Unión Europea y Turquía, así como los preparativos para la reunión oficiosa entre las cinco partes y las Naciones Unidas sobre Chipre, pueden haber contribuido a distender el clima.

[2] Para más información sobre esas reuniones, los comités técnicos y las medidas de fomento de la confianza, se ofrecen detalles en el informe más reciente sobre mi misión de buenos oficios en Chipre (S/2021/634)

III. Actividades de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre

9. A pesar de renovados esfuerzos conjuntos entre las partes a través de la reunión oficiosa con las cinco partes y las Naciones Unidas en Ginebra y de los debates sobre la mejora de la cooperación práctica y *ad hoc* en la isla, las tensiones políticas que no habían dejado de crecer desde la clausura de la conferencia sobre Chipre celebrada en Crans-Montana en 2017 apenas disminuyeron durante el período que abarca el informe. Los acontecimientos en la zona de amortiguación y en zonas como Varosha, así como las cuestiones relacionadas con el impacto de la pandemia, contribuyeron significativamente a soliviantar esas tensiones.

10. Al mismo tiempo, si bien la situación en la mayoría de los focos de fricción habituales en la zona de amortiguación seguía sin resolverse, en general se había podido contener. La labor preventiva de la Fuerza mediante el enlace y la colaboración contribuyeron a aliviar las tensiones que habían surgido en la zona de amortiguación y sus alrededores entre los civiles, entre los civiles y las fuerzas oponentes o directamente entre las fuerzas oponentes.

11. Además de haber afectado considerablemente la interacción entre las comunidades, la pandemia de COVID-19 también afectó las operaciones de la Fuerza, sobre todo debido a las restricciones de movimiento en los puntos de paso. No obstante las dificultades, la UNFICYP siguió cumpliendo su mandato por medio de la vigilancia, la presentación de informes, el enlace y el compromiso con los interlocutores pertinentes, el apoyo a las reuniones en línea en las que participan actores de la sociedad civil y el fortalecimiento del papel de los comités técnicos que la Fuerza facilita. La UNFICYP siguió registrando casos de COVID-19 entre su personal, habiéndose detectado y gestionado un total de 38 casos (34 militares, 2 policías y 2 miembros del personal civil) durante el período a que se refiere el informe, a pesar de haberse introducido medidas internas adicionales con respecto a la duración de la cuarentena, la exigencia de pruebas y las directrices que limitan las interacciones físicas. En el momento de redactarse este informe, el 80 % del personal militar, el 73 % de los agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida y el 70 % del personal civil internacional habían recibido al menos una dosis de la vacuna contra la COVID-19. El personal grecochipriota y turcochipriota también recibió vacunas directamente de las autoridades locales.

A. Prevención de las tensiones en la zona de amortiguación y sus alrededores

12. Aunque las tensiones entre militares siguieron siendo escasas, las tensiones políticas a diversos niveles se recrudecieron repetidamente durante el período que abarca el informe. La incapacidad de las partes para llegar a un acuerdo sobre la armonización de los procedimientos en los puntos de paso durante la mayor parte del período que abarca el informe, incluidas la exigencia de pruebas para el paso, provocó frecuentes disputas que requirieron la intervención de la UNFICYP. La zona de Limnitis/Yeşilırmak era especialmente propensa a ese tipo de disputas, ya que, por un lado, los residentes grecochipriotas de Kato Pyrgos veían limitado o bloqueado su acceso al norte debido a las restricciones relacionadas con la pandemia introducidas en el lado norte de los puntos de paso y, por otro, las fuerzas turcas veían bloqueados sus convoyes quincenales de reabastecimiento a Kokkina, consagrados en el acuerdo de Limnitis/Yeşilırmak de 2011. En el marco de una reunión semanal de facilitación de mi Representante Especial y Asesora Especial Adjunta entre el negociador grecochipriota y el representante especial turcochipriota, estas últimas cuestiones se

resolvieron finalmente a principios de mayo. Gracias a ese diálogo trilateral, a finales de mayo se resolvió el antiguo problema de la sustitución de los postes eléctricos en Kokkina, que llevaba varios años pendiente.

13. Aparte de una suspensión temporal en los días y las semanas anteriores a la reunión oficiosa con las cinco partes y las Naciones Unidas, la invasión de la zona de amortiguación y el menoscabo de la integridad de la zona por ambas partes, en particular mediante construcciones civiles, aumentaron durante el período sobre el que se informa y dieron lugar a una fricción cada vez mayor entre las partes. En general, durante el período que abarca el informe se produjo un deterioro en el respeto de la autoridad encomendada a la UNFICYP. No obstante los llamamientos de la Fuerza para volver al *statu quo ante*, trabajadores grecochipriotas comenzaron a desplegar el 1 de marzo lo que se convertiría el 29 de abril en una alambrada de concertina de 12.009 m, construida aproximadamente en paralelo a la línea de alto el fuego del sur y situada en su mayor parte (85 %) dentro de la zona de amortiguación. La alambrada, desplegada por las autoridades con el objetivo aparente de evitar la inmigración irregular, provocó críticas políticas en ambas partes, causó tensiones en la comunidad agrícola grecochipriota y generó protestas en el sur por restringir el acceso a los agricultores en al menos ocho lugares. Además, la alambrada de la zona de amortiguación, que no había sido autorizada por la UNFICYP, bloqueó los caminos de las patrullas de la Fuerza en 12 zonas.

14. El 8 de mayo, en Pyla, trabajadores turcochipriotas de la aldea de Pergamos tendieron una tubería de agua desde la aldea hasta una zona al norte de la localidad donde viven unas 10 familias turcochipriotas, y posteriormente entre esa zona y la posición de las fuerzas turcas, TK15. La UNFICYP considera que esa posición es una violación permanente, ya que se encuentra dentro de la zona de amortiguación. La Fuerza había determinado que el proyecto no estaba autorizado y pidió que se volviera al *statu quo ante*. El incidente provocó protestas de ambas partes ante las Naciones Unidas.

15. En Varosha, continuaron las visitas civiles y militares de alto nivel a la zona, aunque las visitas públicas en las zonas accesibles habían disminuido significativamente en los primeros meses del período debido a las restricciones a la circulación relacionadas con la pandemia. En la zona de la localidad cercada observable por la UNFICYP, continuaron las actividades y los cambios dentro de la zona cercada de la localidad. Esos cambios consistieron principalmente en el desarrollo de infraestructuras en pequeña escala (por ejemplo, obras eléctricas, pavimentación de carreteras, instalación de cámaras de circuito cerrado de televisión, alumbrado público, contenedores de agua y renovación de una mezquita), la instalación de un puesto de alquiler de bicicletas, presumiblemente para turistas, una importante limpieza de la vegetación y sobrevuelos de vehículos aéreos no tripulados comerciales, muy probablemente relacionados con la supervisión de las visitas civiles. Con respecto a Varosha, la UNFICYP continúa guiándose por las resoluciones pertinente del Consejo de Seguridad. Por lo tanto, la Fuerza y la Secretaría expresó repetidamente su preocupación por los acontecimientos en la parte cercada de la localidad. Las Naciones Unidas siguen considerando que el Gobierno de Turquía es responsable de la situación en Varosha.

B. Prevención de la recurrencia de las hostilidades y mantenimiento del *statu quo* militar

16. Durante el período sobre el que se informa, las tensiones a nivel de las fuerzas oponentes se mantuvieron bajas. Aunque cuantitativamente, en general, hubo un ligero descenso en el número de violaciones militares, la Fuerza observó, sin

embargo, acciones que podrían interpretarse como un nuevo endurecimiento de las líneas de alto el fuego. A lo largo de la línea de alto el fuego septentrional, la misión protestó por las violaciones, que consistían principalmente en la mejora de las posiciones existentes, la instalación de nuevas cámaras de circuito cerrado de televisión en las torres de vigilancia y el despliegue de una posición de tiro prefabricada de hormigón adicional, para un total de tres a lo largo de la línea de alto el fuego septentrional. Las fuerzas turcas también colocaron diez nuevas torres de vigilancia en la zona del sector 1 y la Fuerza observó que los equipos de vigilancia electro-óptica se había desplegado a lo largo de secciones de la línea de alto el fuego septentrional. En la línea de alto el fuego meridional, hubo 1 nueva instalación de posiciones de tiro prefabricadas de hormigón durante este período, y las 232 desplegadas anteriormente permanecieron en su lugar.

17. Una tendencia emergente que desafía aún más el *statu quo* militar es el aumento de la capacidad de vigilancia a lo largo de ambas líneas de alto el fuego, en forma de cámaras de circuito cerrado de televisión, la presencia de drones comerciales y, en el caso de la línea de alto el fuego septentrional, el despliegue de equipos de vigilancia electro-óptica, como se ha mencionado anteriormente. Esto último da mayor visibilidad a una de las partes sobre la zona de amortiguación. Estas mejoras ponen aún más de relieve la brecha tecnológica entre la Fuerza y las partes. Cabe destacar que en este período se redujeron los avances militares en la zona de amortiguación, a lo largo de ambas líneas de alto el fuego.

18. En el sector 4, la libertad de circulación de la Fuerza tanto en Varosha como en Strovilia sigue estando sustancialmente obstaculizada, a pesar del reiterado compromiso de la Fuerza con los interlocutores pertinentes. En Strovilia, la posición de las fuerzas de seguridad turcochipriotas seguía siendo excesiva. A mediados de marzo, se detectaron varias zanjas nuevas de vehículos blindados defensivos temporales y otras zanjas dentro de la zona de maniobras militares de las fuerzas de seguridad turcochipriotas al sur de Varosha.

19. Durante el período a que se refiere el informe, se mantuvo el compromiso activo con los líderes de la Guardia Nacional a pesar de las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19. También se produjeron notables avances en la consecución de un diálogo más periódico con las fuerzas de seguridad turcochipriotas, tanto a nivel de dirección como de sector. Los procedimientos de anuncio previo de las fuerzas turcas y la relación con la Fuerza también mejoraron en los tres sectores.

20. Al mismo tiempo, no se logró ningún avance en el establecimiento de un mecanismo de contacto militar directo. Las posiciones sobre la composición del mecanismo seguían siendo muy distantes y difícilmente superables, como confirmaron ambas partes cuando fueron consultadas por mi Representante Especial y por el Subsecretario General para Europa, Asia Central y las América, Miroslav Jenča, durante su visita en marzo. En el sur, la posición sigue siendo que en dicha interacción debe participar únicamente el ejército turco, mientras que en el norte, la respuesta sigue siendo que solo deben estar presentes las fuerzas de seguridad turcochipriotas de su lado. La UNFICYP había presentado la propuesta de que los comandantes de las fuerzas oponentes que mantenían posiciones militares a lo largo de las líneas de alto el fuego entablaran un diálogo, con la facilitación del Comandante de la Fuerza de la UNFICYP.

21. La Fuerza se reunió con representantes militares de ambas partes para evaluar la voluntad de estos de satisfacer la solicitud del Consejo de Seguridad, formulada en su resolución 2561 (2021), de acordar “un plan de trabajo para lograr un Chipre libre de minas”. Mientras que las fuerzas de seguridad turcochipriotas expresaron su posible interés en la discusión, siempre que implicara reciprocidad por la otra parte, la Guardia Nacional no quiso discutir el asunto. Por consiguiente, durante el período

sobre el que se informa no se produjeron avances en lo que respecta al desminado de las 29 zonas presuntamente peligrosas de la isla. El Servicio de Actividades relativas a las Minas siguió estudiando opciones para la siguiente fase de las actividades de desminado, que se presentarán a las dos partes, centrándose especialmente en la zona de amortiguación y sus cuatro zonas minadas restantes.

C. Gestión de las actividades civiles y mantenimiento del orden público

22. Como se mencionó anteriormente, la invasión de la zona de amortiguación y el menoscabo de la integridad de la zona por ambas partes aumentaron a medida que disminuyó el respeto por los principios y las normas que la UNFICYP había establecido y trata de hacer cumplir. Además de generar problemas para las operaciones de la Fuerza, ello alimentó la desconfianza entre las partes antes y después de la reunión oficiosa de las cinco partes con las Naciones Unidas.

23. Durante este período, los grecochipriotas también continuaron adoptando medidas para llevar a cabo el desarrollo residencial, industrial y comercial en varios lugares de la zona de amortiguación, sin la autorización de la Fuerza. Del lado turcochipriota, también aumentaron los desafíos directos a la autoridad encomendada a la Fuerza en la zona de amortiguación, en particular en lugares disputados como la meseta de Pyla (véase la secc. A).

24. Del mismo modo, en el período que abarca el informe se produjo un aumento general de las entradas no autorizadas en la zona de amortiguación. Aunque las tensiones sobre el terreno relacionadas con la actividad civil, ya fuera entre civiles o con la participación de las fuerzas oponentes, siguieron siendo escasas y se mantuvieron dentro de la norma de los períodos abarcados en informes anteriores, se produjo una importante escalada de los problemas de la zona de amortiguación a nivel político, especialmente en lo que respecta a la construcción.

25. Aunque durante el período se produjo un aumento de las denuncias de incidentes delictivos de bajo nivel en la zona de amortiguación, esa tendencia puede atribuirse en parte a un patrullaje más proactivo y específico por parte de la UNFICYP. En el sector 4 se produjeron varios incidentes de agresión y vandalismo contra el personal y los bienes de la Fuerza, que ilustran el actual clima negativo a nivel de la comunidad local y al que probablemente ha contribuido el desacato por ambas partes de la autoridad encomendada a la Fuerza. Como aspecto positivo, la “Sala de Contacto Conjunta” (también conocida como “Sala de Comunicación Conjunta”), vinculada al Comité Técnico sobre Delincuencia y Asuntos Penales, siguió compartiendo información y facilitando el intercambio de sospechosos (dos) entre las partes. A partir de mayo, las dos partes también comenzaron a intercambiar información para prevenir el tráfico de personas a través de la zona de amortiguación. El impacto económico de la pandemia de COVID-19, unido a la actual división de la isla y a la porosidad de la zona de amortiguación, han creado unas condiciones que, en general, son propicias para la actividad delictiva en la zona de amortiguación y sus alrededores, en particular el contrabando.

26. En Pyla, los agentes de policía de ambas partes siguieron colaborando eficazmente con la UNFICYP para responder a las violaciones del orden público y prestar servicios policiales en la aldea. No obstante, los establecimientos ilícitos (por ejemplo, juegos de azar, etc.) siguieron aprovechando los problemas de orden público asociados a la aldea bicomunal para operar con impunidad. En lo que respecta a las actividades intercomunales, aunque siguieron viéndose obstaculizadas por la pandemia de COVID-19, las instituciones y los residentes locales, en particular las escuelas y los profesores, mostraron signos alentadores de voluntad de cooperación

en la aldea. Mientras tanto, la universidad de Pyla continuó funcionando sin la autorización de la UNFICYP y no se avanzó en la resolución del problema que supone el gran proyecto de construcción no autorizado vinculado a dicha universidad, no obstante los esfuerzos que continuó realizando la Fuerza.

D. Relaciones, cooperación y fomento de la confianza entre las comunidades

27. Las diversas declaraciones realizadas por actores políticos de ambas partes en previsión de la reunión oficiosa con las cinco partes y las Naciones Unidas tendieron a aumentar la polarización entre las dos comunidades y dentro de ellas, situación que se mantuvo en gran medida tras la reunión.

28. A pesar de las persistentes y amplias divergencias entre las partes en cuanto a su enfoque de la reanudación de las negociaciones, se registraron algunos avances alentadores en el contexto del fomento de la confianza y la resolución de problemas con la facilitación de las Naciones Unidas.

29. Durante el período sobre el que se informa, se produjeron ataques por motivos políticos o étnicos (por ejemplo, la profanación de la mezquita de Episkopi el día de la independencia griega y el robo y la destrucción de una bandera griega en Pyla), graves y potencialmente perjudiciales para el acercamiento intercomunal, pero que fueron contrarrestados por la rápida y conciliadora respuesta de líderes comunitarios y religiosos y figuras políticas de ambas partes.

30. Ambas partes continuaban manteniendo un enfoque descoordinado de la cuestión de los puntos de paso en el contexto de la pandemia de COVID-19 hasta que finalmente, el 2 de junio, se alcanzó un acuerdo entre los dos líderes, incluida la reapertura de los tres puntos de paso restantes que seguían cerrados. Se espera que en el próximo período se produzcan nuevos avances conjuntos para facilitar el procedimiento de cruce para las personas que estén totalmente vacunadas.

31. Aunque el suministro de vacunas a los Estados miembros de la Unión Europea sufrió algunos retrasos, la Comisión Europea informó de que se suministrarían vacunas aprobadas por la Unión Europea para cubrir las necesidades de todos los chipriotas. Se encomendó al Comité Técnico sobre Salud que supervisara la transferencia de vacunas entre las dos comunidades. Hasta el 18 de junio, según el Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades, las autoridades de la República de Chipre habían recibido 831.205 dosis, de las cuales, según el Comité Técnico sobre Salud, 61.050 se habían transferido al norte. De cara al futuro, se está trabajando entre las partes con respecto al reconocimiento de las vacunas para fines de viaje en el futuro, tanto a través de los puntos de paso como fuera de la isla.

32. La UNFICYP continuó apoyando los contactos y la colaboración intercomunales durante el período a que se refiere el informe, principalmente a través de plataformas virtuales. Mantener el compromiso intercomunal a lo largo del tiempo solo a través de medios tecnológicos supone verdaderos retos, en particular para quienes no están familiarizados con los intercambios virtuales o no están interesados en ellos. Al mismo tiempo, la Fuerza pudo aprovechar las circunstancias excepcionales y las modernas herramientas tecnológicas disponibles para centrar cada vez más sus actividades intercomunales en los jóvenes activistas que se encuentran al otro lado de la línea divisoria, así como en el público de fuera de Nicosia al que suele ser más difícil llegar, habiendo logrado algunos éxitos importantes. Una actividad destacada durante el período fue el primer evento intercomunal celebrado en el sector 1, en la parte occidental de la isla, que atrajo a más de 100 participantes virtuales de cuatro organizaciones no gubernamentales de jóvenes. A partir de los éxitos

conseguidos por la iniciativa Campeones de la Juventud-Medio Ambiente y Paz y del proyecto sobre el generador de impacto social, se desarrollaron nuevas esferas de compromiso intercomunal en ámbitos como la consolidación de la paz ambiental, la gestión de los recursos hídricos y el emprendimiento.

33. Con la excepción del Comité Técnico sobre Puntos de Paso, todos los comités técnicos reanudaron sus actividades con distintos niveles de participación, en su mayoría virtual. No obstante, el impacto general de los comités técnicos en la resolución de los problemas de toda la isla y en la mejora de la vida cotidiana de los chipriotas siguió siendo limitado y estrechamente vinculado a factores políticos[3].

34. Durante el período a que se refiere el informe, representantes de los partidos políticos grecochipriotas y turcochipriotas continuaron celebrando sus reuniones mensuales periódicas bajo los auspicios de la Embajada de Eslovaquia. En declaraciones conjuntas, los partidos políticos instaron repetidamente a los dos dirigentes a que dieran muestras de voluntad política para reanudar las negociaciones sustantivas con miras a lograr una solución justa y duradera del problema de Chipre. También pusieron de relieve la necesidad de cooperar y adoptar nuevas medidas de fomento de la confianza para hacer frente a la pandemia de COVID-19 y a sus consecuencias socioeconómicas. El 30 de marzo, el Subsecretario General para Europa, Asia Central y las Américas y mi Representante Especial participaron en una reunión con los partidos políticos para debatir sus expectativas de un proceso de paz renovado y su preocupación por la división cada vez mayor entre las comunidades.

35. Los líderes religiosos de Chipre mantuvieron su compromiso con la consolidación de la paz y la reconciliación en el marco de la Vía Religiosa del Proceso de Paz de Chipre, bajo los auspicios de la Embajada de Suecia. Durante el período que abarca el informe, emitieron declaraciones públicas en las que promovían el perdón, contrarrestaban una mayor polarización y defendían la libertad religiosa, en particular en reacción a los casos de profanación y vandalismo de lugares de culto[4]. .

E. Facilitación del acceso y funciones humanitarias

36. Al igual que en el período a que se refirió el informe anterior, hasta principios de junio, los puntos de paso de Léfka-Apliki/Lefke-Aplıç y Deryneia/Derinya se mantuvieron cerrados por su lado norte, como también lo fue el punto de paso de la calle Ledra por su lado sur. La UNFICYP pudo utilizar los puntos de paso de Lefka-Apliki/Lefke-Aplıç y Deryneia/Derinya para sus suministros y para emergencias, pero no para sus operaciones regulares.

37. Debido a las complicaciones derivadas de las restricciones de circulación en los puntos de paso en general, aumentaron las solicitudes para que la UNFICYP resolviera los problemas humanitarios y, por tanto, facilitara, entre otros, los traslados *post mortem*, la asistencia a entierros, los cruces de personas para efectuar visitas al hospital y la facilitación de la circulación de medicamentos a través de la línea verde. La prohibición por la República de Chipre de cruzar en ambos sentidos para los nacionales de terceros países también hizo que la Fuerza tuviera que trabajar estrechamente con representantes diplomáticos para facilitar el cruce de sus ciudadanos de un lado a otro de la isla.

38. En cumplimiento de su mandato, la Fuerza siguió colaborando con las comunidades maronita y grecochipriota que viven en el norte, aunque a un ritmo y

[3] En el informe más reciente sobre mi misión de buenos oficios en Chipre (S/2021/634) se ofrecen más detalles sobre la labor de los comités técnicos durante este período.

[4] En el informe sobre mi misión de buenos oficios en Chipre se ofrece más información al respecto (S/2021/634).

utilizando unas modalidades diferentes, y con los turcochipriotas que viven en el sur. La pandemia de COVID-19también impidió las peregrinaciones religiosas a través la línea verde, lo que hasta entonces había sido una importante medida de fomento de la confianza. El 30 de mayo, la UNFICYP facilitó el desplazamiento de los grecochipriotas y maronitas que vivían en el norte y deseaban votar en el sur con motivo de las elecciones parlamentarias.

39. El cruce de personas y mercancías entre ambos lados siguió facilitándose mediante el Reglamento (CE) núm. 866/2004 del Consejo Europeo, de 29 de abril de 2004 (Reglamento de la Línea Verde). Aunque no se dispone de datos de 2021 sobre el número de puntos de paso, no cabe duda de que las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19 siguieron reduciendo al mínimo los cruces. Los intercambios a través de la línea verde se mantuvieron en su nivel habitual, en su mayor parte con intercambios sin contacto, nivel sin embargo calificado de muy bajo por la Comisión Europea en numerosas ocasiones[5]. En abril, la Comisión Europea adoptó dos nuevas e importantes medidas: a) permitir a los productores radicados en cualquier lugar de la isla beneficiarse del estatus de denominación de origen protegida para el Halloumi/Hellim; y b) permitir que los productos con esa denominación del norte cruzaran la línea verde, siempre que el queso y la leche con los que se hayan elaborado cumplieran todas las normas de salud pública y animal de la Unión Europea.

F. Refugiados y solicitantes de asilo

40. Las dificultades para obtener acceso al territorio y a los procedimientos de asilo, debido a las medidas adoptadas en relación con la pandemia de COVID-19, provocaron una importante reducción del número de solicitudes de asilo en 2020 (7.094, en comparación con 13.520 de 2019). Sin embargo, el aumento de las admisiones en el centro de recepción en los meses de marzo y abril de 2021 apuntó a un fuerte incremento del número de solicitantes de asilo que llegaban de forma irregular. En marzo habrían ingresado en el primer centro de acogida a un total de 988 personas, con lo cual se triplicó el número de personas admitidas en el centro en febrero, a lo que siguieron 1.061 personas en abril y 993 en mayo, lo que en términos generales es señal de una tendencia al aumento del número de solicitudes de asilo.

41. Se observaron incidentes durante los cuales se hizo retroceder a los solicitantes en la zona de amortiguación o en el mar, lo que expuso a los solicitantes de asilo al riesgo de ser devueltos. El 5 de febrero, cinco ciudadanos sirios, entre ellos dos mujeres, fueron interceptados en Pyla y devueltos al norte por la Policía de Chipre. Además, según testigos, a los solicitantes de asilo que se habían presentado ante la policía en los puntos de paso establecidos para pedir asilo se les habría negado el acceso a los procedimientos de asilo, alegando que ello se debía a las restricciones derivadas de la COVID-19. Algunos solicitantes de asilo intentaron cruzar a través de las distintas secciones de la zona de amortiguación y quedaron varados allí durante varios días.

42. Entre diciembre de 2020 y mayo de 2021 se observaron varios incidentes durante los cuales se hizo retroceder a embarcaciones. En particular, en diciembre de 2020 se había obligado a retroceder a un barco que transportaba a 38 sirios, el cual presuntamente había zarpado del Líbano. Posteriormente, se permitió que el barco atracara, después de que los pasajeros afirmaran haber zarpado de la República Árabe Siria. El 8 de enero de 2021 guardacostas de Chipre habrían obligado a retroceder a

[5] Véase, por ejemplo, el decimosexto informe sobre la aplicación del Reglamento (CE) núm. 866/2004 del Consejo Europeo, y la situación resultante de su aplicación, que abarca el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, disponible en www.eumonitor.eu/9353000/1/j9vvik7m1c3gyxp/vl9mkeuq4gx5.

una embarcación en la que viajaban 26 sirios. Se presume que la embarcación había zarpado de Turquía. El 17 de mayo, se obligó a retroceder hacia el Líbano a una embarcación que transportaba a 63 ciudadanos sirios, entre ellos 23 niños y 16 mujeres, sin permitir que los pasajeros obtuvieran acceso a los procedimientos de asilo, a pesar de que habían expresado claramente el deseo de solicitarlo. Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), algunos de esos solicitantes de asilo siguen detenidos en el Líbano y son objeto de deportación a la República Árabe Siria, lo que supone una violación del principio de no devolución.

43. Es probable que la falta de acceso previsible al procedimiento de asilo en los puntos de paso haya contribuido a un aumento de los cruces irregulares a través de la zona de amortiguación, exponiendo a los solicitantes de asilo al riesgo de explotación y haciéndolos vulnerables a incidentes relacionados con la seguridad.

44. Como se ha señalado en mis informes anteriores, la cuestión de los solicitantes de asilo y la migración irregular también ha sido fuente de tensión entre las partes en varias ocasiones. Como aspecto positivo, en mayo de 2021 y con la facilitación de las Naciones Unidas, expertos de ambos lados, incluidos representantes de varios comités técnicos, celebraron una primera reunión sobre migración irregular. La reunión, a la que asistió la representante del ACNUR en la isla, se convocó para debatir diversos aspectos de la cuestión, al tiempo que se prevé seguir celebrando ese tipo de debates de forma periódica.

G. El género y las mujeres y la paz y la seguridad

45. La UNFICYP mantuvo su apoyo a la aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad durante todo el período, a través de foros virtuales debido a la pandemia de COVID-19. A pesar de las dificultades que supone el empleo de medios virtuales, las activistas siguieron uniéndose bajo el objetivo compartido de la participación de las mujeres en el proceso de paz y a favor de la reanudación urgente de las conversaciones. Varias organizaciones de mujeres emitieron declaraciones de apoyo y presentaron sus demandas a sus dirigentes, en previsión de la reunión oficiosa con las cinco partes y las Naciones Unidas, lo que constituyó un paso positivo para promover las perspectivas de las mujeres sobre la paz y la seguridad para Chipre. Un grupo intercomunal de mujeres, “Hands across the Divide”, emprendió una serie de reuniones de divulgación con instancias decisorias en ambos lados de la isla y con la comunidad diplomática, para seguir compartiendo las perspectivas de las mujeres en relación con el proceso de paz.

46. La UNFICYP amplió su alcance a los grupos de jóvenes de toda la isla en cuestiones relacionadas con la igualdad de género, la discriminación por razón de género y la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. En el Día Internacional de la Mujer, la UNFICYP facilitó un diálogo intercomunal con jóvenes sobre el impacto de género de la pandemia de COVID-19. Además, como parte de una campaña mundial sobre la participación de las mujeres en los procesos políticos y de paz, la UNFICYP realizó una campaña de un mes de duración en las redes sociales con diversos contenidos, entre ellos la presentación de varias mujeres que prestaban servicio en la Fuerza en todos los componentes. La campaña también incluía vídeos en los que se presentaba a dos mujeres activistas de Chipre que trabajaban para fomentar la confianza y el diálogo entre las mujeres de las dos comunidades y promover un enfoque conjunto entre ellas en favor de una paz sostenible. Además, en marzo de 2021, el pódcast mensual de la misión incluyó una conversación con la Asesora Superior de Policía saliente de la policía de las Naciones Unidas, quien habló sobre el papel de las mujeres en el mantenimiento de la paz, incluso a nivel de liderazgo.

47. En consonancia con su objetivo de fortalecer la paridad de género, la UNFICYP siguió fomentando un entorno propicio para aumentar y mejorar la participación de las mujeres en el mantenimiento de la paz. La misión siguió proporcionando herramientas de capacitación y concienciación al personal de sus componentes policial, militar y civil, y recabando sistemáticamente las opiniones de las mujeres encargadas del mantenimiento de la paz de todos los componentes para que las operaciones tuvieran en cuenta la perspectiva de género. En mayo, la UNFICYP volvió a predicar con el ejemplo al darle la bienvenida a una nueva Comandante de Fuerza y Asesora Superior de Policía, manteniendo así su tradición de garantizar el liderazgo femenino en toda la misión.

IV. Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre

48. Desde su creación, los equipos bicomunales de científicos del Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre, con el apoyo de las Naciones Unidas y encargados de recuperar, identificar y devolver los restos de las personas desaparecidas durante los sucesos de 1963-1964 y 1974, han exhumado o recibido los restos de 1.219 personas de ambas partes de la isla. Se exhumaron los restos de siete personas durante el período sobre el que se informa. La cifra global de exhumaciones puede incluir a personas que no figuran en la lista oficial de desaparecidos y se completa solo después de realizar análisis antropológicos y la identificación del ADN, proceso que suele llevar uno o dos años. Cuando los restos identificados no están relacionados con el mandato del Comité, se eliminan de las cifras oficiales. Debido a las restricciones de circulación relacionadas con la COVID-19, las operaciones del Comité se suspendieron durante 49 días laborables en 2021 y las actividades se reanudaron por completo el 2 de marzo, cuando siete equipos bicomunales realizaron excavaciones en toda la isla. Las restricciones de acceso relacionadas con la pandemia se levantaron para los equipos del Comité en las zonas militares turcas a finales de abril. Hasta la fecha, de un total de 2.002 personas desaparecidas, se ha identificado a 1.006 y sus restos se han devuelto a sus familias, incluidas 12 de ellas durante el período sobre el que se informa.

49. En un esfuerzo por localizar otros lugares de enterramiento de personas desaparecidas, el Comité siguió trabajando para acceder a los archivos de los países y las organizaciones que tuvieron una presencia militar, policial o humanitaria en Chipre en 1963-1964 y 1974. Durante el período sobre el que se informa, las partes directamente involucradas proporcionaron poca información de archivo sobre posibles lugares de enterramiento. El Comité prosiguió con su amplia investigación en los archivos de las Naciones Unidas en Nicosia.

V. Conducta y disciplina y explotación y abusos sexuales

50. Durante el período que abarca el informe, la UNFICYP prosiguió sus esfuerzos dirigidos a alentar el cumplimiento estricto de la política de las Naciones Unidas de tolerancia cero frente a la explotación y los abusos sexuales. En coordinación con la Sección Regional de Conducta y Disciplina de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, la Fuerza llevó a cabo actividades relacionadas con la prevención de casos de conducta indebida, incluidos los de explotación y abusos sexuales, fraude y conducta prohibida en el lugar de trabajo, y con el cumplimiento de las normas al respecto.

51. Teniendo en cuenta el contexto de la COVID-19, todas las formaciones relacionadas con las faltas de conducta para todas las categorías de personal de la Fuerza, incluidas las relativas a la prevención de la explotación y los abusos sexuales, el fraude y la corrupción, se impartieron en línea.

52. Durante el período sobre el que se informa, la UNFICYP no recibió denuncias de explotación y abusos sexuales.

VI. Aspectos financieros y administrativos

53. La Asamblea General, en su resolución 74/285, así como en su decisión 74/571, consignó la suma de 51,7 millones de dólares para el mantenimiento de la Fuerza durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021. Esa suma incluye la contribución voluntaria de una tercera parte de la consignación neta de la Fuerza, que asciende a 17,4 millones de dólares, aportada por el Gobierno de Chipre, y la contribución voluntaria de 6,5 millones de dólares aportada por el Gobierno de Grecia.

54. Al 3 de junio de 2021, las cuotas pendientes de pago con destino a la Cuenta Especial para la UNFICYP ascendían a 18,6 millones de dólares. El total de cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz en esa fecha ascendía a 2.499,0 millones de dólares.

55. Se han reembolsado los gastos en concepto de contingentes y de equipo de propiedad de los contingentes hasta el 31 de diciembre de 2020, de conformidad con el plan de pagos trimestrales.

VII. Observaciones

56. La pandemia de COVID-19 siguió afectando significativamente a la salud pública y acarreando graves consecuencias para los chipriotas desde el punto de vista socioeconómico, lo que también mantuvo separadas a las dos comunidades. Me preocupa el distanciamiento cada vez mayor en un período en el que los esfuerzos por reanudar las conversaciones oficiales aún no han dado fruto. Las disparidades y la desconfianza cada vez mayores entre las partes pueden añadir un nuevo e importante obstáculo a los esfuerzos por alcanzar un acuerdo en Chipre. En su resolución 2532 (2020), el Consejo de Seguridad advirtió de que los avances en materia de consolidación de la paz y desarrollo logrados por los países en transición y los países en situación de postconflicto podrían revertirse a la luz del brote de la pandemia de COVID-19 y de que la lucha contra la pandemia requería una mayor cooperación y solidaridad a nivel nacional, regional e internacional, y una respuesta coordinada en la que las Naciones Unidas desempeñaran un papel clave de coordinación. Por lo tanto, apoyo los esfuerzos de mi Representante Especial y Asesora Especial Adjunta por fomentar la armonización y una mayor cooperación en relación con determinados aspectos críticos de la respuesta de las partes a la pandemia, especialmente en lo que respecta a los puntos de paso y a la distribución de las vacunas, lo que se hace eco de mi llamamiento a la cooperación en relación con la pandemia en el contexto de mi llamamiento al alto el fuego mundial. Celebro el acuerdo entre las partes anunciado el 2 de junio sobre la reapertura de los puntos de paso y la armonización del procedimiento de cruce. Sin embargo, creo que se puede lograr más en la distribución de las vacunas. Como he destacado en ocasiones anteriores, “la equidad de las vacunas es hoy en día la mayor prueba moral que afronta la comunidad mundial”.

57. Dado el paso del tiempo y el riesgo de que las comunidades se distancien cada vez más, es fundamental que se fomente la cooperación en cuestiones que afectan a

la vida cotidiana de los chipriotas. Anteriormente, he animado a los dirigentes a que empoderen a los comités técnicos y les den el apoyo político necesario para obtener resultados, en particular a aquellos que puedan desempeñar un papel en el tratamiento de aspectos clave del impacto de la pandemia de COVID-19, como la salud, los asuntos económicos y comerciales, la gestión de crisis, la igualdad de género y los asuntos humanitarios. A pesar del compromiso político declarado de dotar de una capacidad significativa a esos comités, los avances logrados durante este período siguieron siendo limitados, particularmente si se tiene en cuenta el papel potencial que esos comités podrían desempeñar frente a la pandemia y sus consecuencias socioeconómicas y conexas. Una notable excepción fue el Comité Técnico sobre Salud que, como se ha indicado anteriormente, desempeñó un papel fundamental en el apoyo a las partes en la promoción de la cooperación en materia de salud pública en relación con la COVID-19 y en la reapertura de los puntos de paso.

58. Como se indica en los principios de mi iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz, existe una clara complementariedad entre el mantenimiento y el establecimiento de la paz y, por consiguiente, las actividades de ambas misiones sobre el terreno seguirán reforzándose mutuamente. Aunque siguen sin lograrse un progreso político significativo y una visión común del camino a seguir, la situación sobre el terreno no es estática. Los cambios en el *statu quo* observados por la Fuerza, sutiles en algunas esferas, manifiestos en otras, continúan aumentando las tensiones entre las dos partes, alejándolas aún más y posiblemente afectando a los esfuerzos por lograr una solución sostenible y mutuamente aceptable.

59. En reiteradas ocasiones he destacado la importancia de que las partes no emprendan medidas unilaterales que puedan aumentar las tensiones en la isla y poner en peligro la reanudación de las conversaciones de paz, al tiempo que he exhortado a todas las partes a que entablen un diálogo para resolver sus diferencias. Los acontecimientos en Varosha son quizás los más ilustrativos de esos retos en ausencia de un acuerdo político. Reitero mi preocupación por los acontecimientos en la zona cercada de la ciudad y recuerdo que la posición de las Naciones Unidas no ha cambiado. Recuerdo además la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de 9 de octubre de 2020 y las resoluciones pertinentes del Consejo relacionadas con Varosha, en particular las resoluciones 550 (1984) y 789 (1992), y la importancia de adherirse plenamente a esas resoluciones. Sigo deplorando las restricciones a la libertad de circulación del personal de la UNFICYP impuestas en la zona y otros lugares, por ejemplo, en Strovilia, y pido que se restablezca plenamente la capacidad de la misión para patrullar y realizar las actividades previstas en su mandato. Recuerdo que el mandato otorgado por el Consejo a la UNFICYP no se limita a la zona de amortiguación, sino que se extiende a toda la isla.

60. La invasión por ambas partes de la zona de amortiguación, sobre todo en forma de construcciones no autorizadas, ha aumentado considerablemente. Además de dificultar las operaciones de la UNFICYP, estas acciones generan tensiones sobre el terreno y entre las partes, conllevan riesgos de seguridad y no contribuyen a crear un clima positivo. La construcción no autorizada para uso personal y comercial en la zona de amortiguación, contraviniendo los procedimientos establecidos para la gestión de la actividad civil, pone de manifiesto el desacato de la delimitación de la zona de amortiguación llevada a cabo por las Naciones Unidas y de la autoridad encomendada a la UNFICYP. También podría comprometer aún más la capacidad de la misión para cumplir el objetivo de su mandato de mantener la calma y crear las condiciones propicias para un acuerdo. Insto a ambas partes, una vez más, a que respeten y acaten la delimitación de la zona de amortiguación por parte de las Naciones Unidas y los mecanismos establecidos para gestionar la actividad civil en ella. Recuerdo la solicitud del Consejo de Seguridad de que se eliminen todas las construcciones no autorizadas dentro de la zona de amortiguación y de que ambas

partes impidan las actividades militares y civiles no autorizadas dentro y a lo largo de las líneas de alto el fuego.

61. Además de lo anterior, apoyo el llamamiento de mi Representante Especial para que se vuelva al *statu quo ante* en lo que respecta a todas las instalaciones militares situadas a lo largo de las líneas de alto el fuego que constituyen una violación del *statu quo* militar. Destaco, en particular, el despliegue sin precedentes de nuevas tecnologías de vigilancia a lo largo de las líneas de alto el fuego, que está contribuyendo a cambiar el *statu quo* militar y supone un reto para la supervisión por parte de la UNFICYP. Por lo tanto, reitero el llamamiento del Consejo de Seguridad a las partes para que se atengan al *aide-mémoire* de 2018 que sustenta la supervisión del alto el fuego por parte de la UNFICYP y sus esfuerzos por contribuir al mantenimiento del orden público y al restablecimiento de la normalidad.

62. La UNFICYP registra todas las violaciones observadas y colabora con las dos partes para resolver los problemas que surjan en la zona de amortiguación y sus alrededores, con miras a mantener la calma y evitar una escalada. Sin embargo, algunos incidentes se utilizan políticamente y se amplifican a través de los medios de comunicación, lo que aumenta aún más la tensión y la desconfianza. Deploro todo intento de instrumentalizar la situación en la zona de amortiguación y exhorto a las dos partes a que colaboren de manera constructiva con la UNFICYP para hacer frente a las violaciones e incidentes y a que se abstengan de seguir alimentando las tensiones.

63. Independientemente de la situación del proceso de paz, las medidas de fomento de la confianza pueden proporcionar esperanza y ayudar a reducir la brecha cada vez mayor entre las dos comunidades. Aliento a las dos partes a que presenten de buena fe propuestas e ideas sobre posibles nuevas medidas o a que examinen las propuestas anteriores, de modo que se pueda seguir dialogando y avanzando. En ese sentido, aliento la continuación del diálogo trilateral semanal iniciado con las partes por mi Representante Especial y Asesora Especial Adjunta desde marzo, como una de las plataformas para lograr avances en las medidas de fomento de la confianza y para resolver los problemas pendientes sobre el terreno que tienden a aumentar las tensiones entre las partes. Habida cuenta del complejo ambiente regional y sus repercusiones en Chipre, exhorto además a los agentes regionales pertinentes a que actúen con moderación, estudien posibles medidas de fomento de la confianza y adopten planteamientos constructivos para resolver sus controversias. Es importante que las partes demuestren su buena voluntad y se esfuercen más por generar condiciones propicias para un arreglo político.

64. He escuchado los llamamientos de numerosos actores de la sociedad civil para que se les permita tener una mayor participación en el futuro de la isla y, en particular, en el proceso de paz. En informes anteriores, hice un llamamiento a los dirigentes políticos de la isla para que contribuyeran a acercar a las comunidades, como elemento necesario para crear una base social de apoyo a la paz y sentar las bases de una solución sostenible al problema de Chipre. Reconozco y apoyo el papel de la sociedad civil, especialmente el de las mujeres y los jóvenes, y considero que la participación activa y la inclusión de los actores civiles en el proceso de paz más amplio de Chipre son fundamentales para lograr un acuerdo y una paz duraderos. Pongo de relieve además el importante papel de facilitación que desempeñan a ese respecto las dos misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno. Ambas misiones fomentarán ese compromiso. Insto a los dirigentes a que alienten el contacto directo y la cooperación entre las dos comunidades y a que presten apoyo concreto a las iniciativas s cara a cara, como prueba de su genuina determinación de lograr una solución.

65. El Consejo de Seguridad ha exhortado en reiteradas ocasiones a los dirigentes a que se abstengan de utilizar un discurso que pueda aumentar la desconfianza entre las comunidades y ha insistido en la necesidad de mejorar el clima público y preparar a

las comunidades para un acuerdo, sin dejar de destacar la importancia de la educación para la paz. Lamentablemente, 45 años después del alto el fuego y de la división *de facto* de Chipre, siguen sin erigirse la mayoría de esos pilares de la reconciliación.

66. Incluso en estos momentos difíciles, y a pesar de los reiterados llamamientos tanto míos como del Consejo de Seguridad, los esfuerzos por lograr una mayor paridad económica y social entre las dos partes y por ampliar y profundizar la cooperación económica, cultural y de otro tipo siguen siendo limitados en Chipre. La plena aplicación del Reglamento (CE) núm. 866/2004 del Consejo Europeo contribuiría considerablemente a incrementar el volumen del comercio y debería promoverse con renovado vigor. El aumento del comercio entre las dos partes de la isla y la profundización de los vínculos y contactos económicos, sociales, culturales, deportivos y de otro tipo fomentarían la confianza entre las comunidades y ayudarían a responder a las preocupaciones de los turcochipriotas en relación con el aislamiento.

67. En sus esfuerzos por promover una cooperación más estrecha entre las comunidades, los actores locales e internacionales siguen encarando desafíos y obstáculos relacionados con el estatuto de la zona norte y preocupaciones relativas al "reconocimiento". Si se mantiene la política de las Naciones Unidas sobre Chipre y se respetan las decisiones del Consejo de Seguridad sobre esta cuestión, la inquietud por el reconocimiento no debe constituir en sí misma un obstáculo para aumentar la cooperación. En un momento en que las dos partes buscan nuevas oportunidades para fomentar la confianza y la cooperación, las insto a idear formas creativas de superar las dificultades con miras a lograr un progreso significativo en esta cuestión y proporcionar beneficios tangibles a sus comunidades. Las Naciones Unidas siguen plenamente comprometidas a facilitarles la tarea y prestarles el apoyo necesario.

68. Con respecto a la solicitud del Consejo de Seguridad de que se establezca un mecanismo para que haya contactos militares directos, lamento que no se haya podido llegar a un acuerdo tras la presentación por mi Representante Especial de una propuesta el 1 de mayo de 2020 y su reiterado compromiso. Sigo convencido de que dicho mecanismo permitiría que las partes aliviaran de manera efectiva las tensiones cotidianas en la zona de amortiguación y sus alrededores y constituiría una importante medida de fomento de la confianza en el terreno militar. En ausencia de una verdadera voluntad de llegar a un mecanismo de contacto militar mutuamente aceptable pero eficaz, la UNFICYP seguirá aplicando otras medidas militares de fomento de la confianza con las partes. Una de esas medidas podría consistir en el uso, de mutuo acuerdo, de la tecnología para seguir desarmando las posiciones a lo largo de las líneas de alto el fuego.

69. Aplaudo la tenacidad y los continuos esfuerzos de los grupos de mujeres y de las mujeres activistas de Chipre para garantizar la plena participación de las mujeres en el proceso de paz y para lograr un acuerdo que tenga en cuenta las cuestiones de género. La UNFICYP seguirá desempeñando su papel dando el ejemplo en lo que respecta a la paridad de género en el mantenimiento de la paz y proseguirá sus esfuerzos para apoyar a los activistas en pro del género y la paz a fin de que ocupen el lugar que les corresponde en la iniciativa de paz en la isla. A ese respecto, insto a los dirigentes a que apoyen plenamente la labor del Comité Técnico sobre Igualdad de Género y el papel fundamental de la sociedad civil y a que propicien un vínculo entre ambos a fin de lograr una solución sostenible y equitativa a la cuestión de Chipre para todos.

70. La situación de los solicitantes de asilo y los refugiados y la cuestión del acceso a los procedimientos de asilo de conformidad con el derecho internacional continuaron significando un reto durante el período sobre el que se informa y es motivo de grave preocupación para las Naciones Unidas. Aunque soy consciente de que las circunstancias son excepcionales, de que la COVID-19 ha generado mucha

presión y de que el número de personas que han llegado a Chipre es muy alto en proporción al tamaño de la población, debo recordar la importancia fundamental de respetar plenamente las normas jurídicas internacionales relativas al tratamiento de los solicitantes de asilo y los refugiados, dondequiera que estos se encuentren.

71. También animo a que continúen las interacciones periódicas entre expertos de ambas partes para debatir la cuestión de la migración irregular en reuniones facilitadas por mi misión de buenos oficios y a las que asiste el representante del ACNUR en la isla, que se iniciaron en mayo.

72. A la luz de la constante contribución de la UNFICYP a la paz y la estabilidad y a la creación de condiciones propicias para un arreglo político, recomiendo al Consejo de Seguridad que prorrogue el mandato de la Fuerza por seis meses, hasta el 31 de enero de 2022. De cara al futuro, la UNFICYP seguirá vigilando la evolución de la situación y adaptando sus operaciones a fin de cumplir su mandato con eficacia.

73. Quisiera expresar mi agradecimiento a los asociados, en particular a la Comisión Europea, que han seguido prestando apoyo a la labor de ambas misiones de las Naciones Unidas en Chipre, al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y al Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre y que han contribuido a la aplicación de diversas medidas de fomento de la confianza. Doy las gracias también a los 36 países que han aportado contingentes, efectivos de policía o ambos a la UNFICYP desde 1964 y rindo homenaje a los 186 miembros del personal de mantenimiento de la paz que han perdido la vida al servicio de la paz en Chipre.

74. Expreso mi gratitud a la Sra. Spehar por sus servicios como mi Representante Especial en Chipre, Jefa de la UNFICYP y Asesora Especial Adjunta sobre Chipre. también doy las gracias también a todos los hombres y mujeres que prestan servicios en la UNFICYP por su constante dedicación al cumplimiento del mandato de la misión y su firme adhesión a la causa de la paz en la isla.

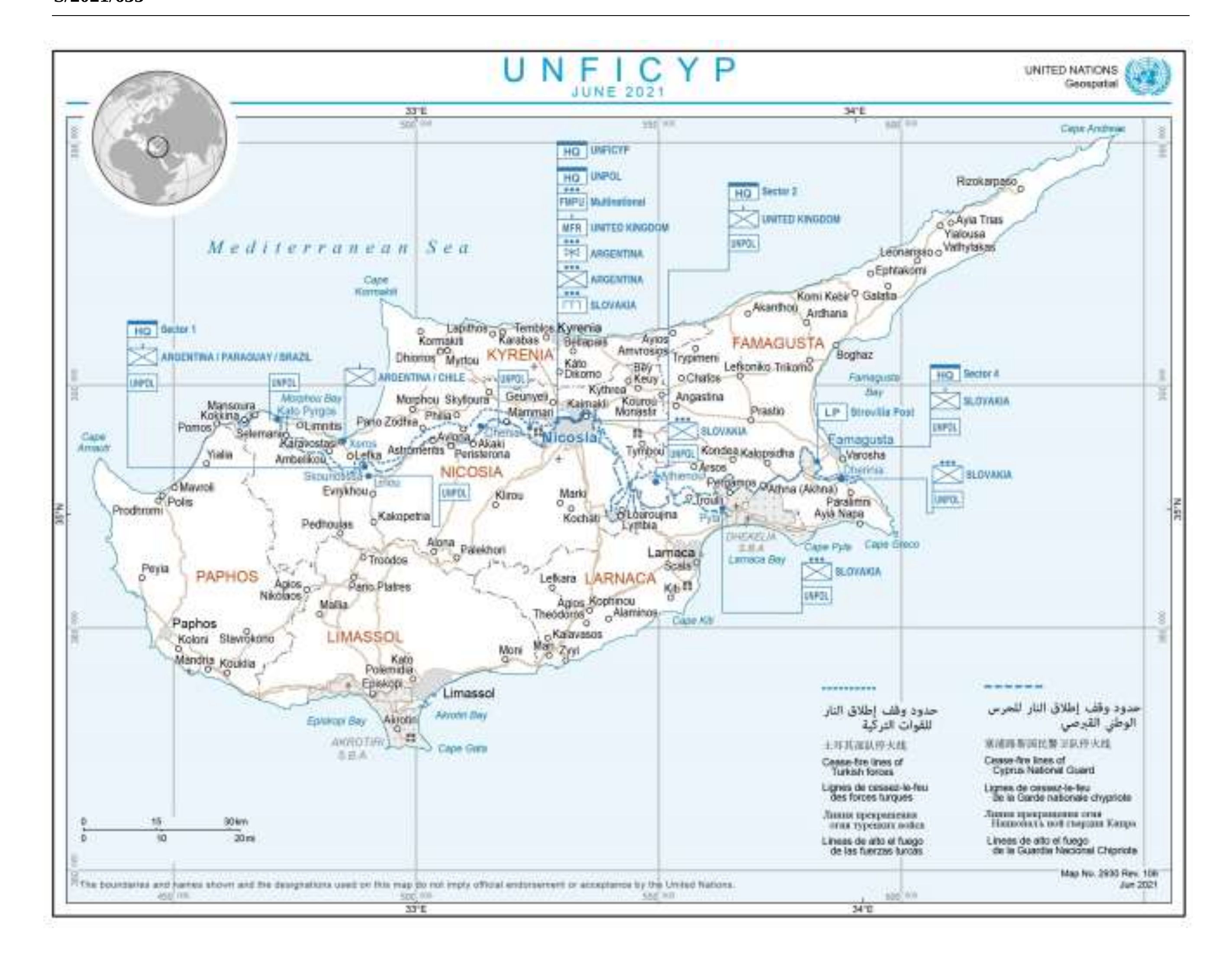
Anexo

Países que aportan personal militar y de policía a la operación de las Naciones Unidas en Chipre (al 18 de junio de 2021)

País	*Número de efectivos militares*
Argentina	249
Austria	3
Brasil	2
Canadá	1
Chile	6
Eslovaquia	235
Federación de Rusia	4
Ghana	1
Hungría	11
India	1
Noruega	3
Pakistán	3
Paraguay	12
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	257
Serbia	8
Ucrania	1
Total[a]	**796**

País	*Número de agentes de policía*
Bosnia y Herzegovina	6
Bulgaria	2
China	6
Eslovaquia	6
Federación de Rusia	4
Finlandia	2
India	3
Irlanda	10
Italia	4
Jordania	4
Lituania	1
Montenegro	1
Pakistán	3
Rumania	5
Serbia	2
Suecia	3
Ucrania	3
Total[a]	**65**

[a] Del personal militar, 714 son hombres y 82 son mujeres. Del personal de policía, 37 son hombres y 28 son mujeres.


UNFICYP
JUNE 2021
UNITED NATIONS Geospatial
Mediterranean Sea
Nicosia
NICOSIA
KYRENIA
FAMAGUSTA
LARNACA
LIMASSOL
PAPHOS
Kyrenia
Famagusta
Larnaca
Limassol
Paphos
HQ UNFICYP
HQ UNPOL
HQ Sector 1
HQ Sector 2
HQ Sector 4
ARGENTINA / PARAGUAY / BRAZIL
UNITED KINGDOM
SLOVAKIA
ARGENTINA
LP Strovilia Post
Cease-fire lines of Turkish forces
Cease-fire lines of Cyprus National Guard
Lignes de cessez-le-feu des forces turques
Lignes de cessez-le-feu de la Garde nationale chypriote
Líneas de alto el fuego de las fuerzas turcas
Líneas de alto el fuego de la Guardia Nacional Chipriota
The boundaries and names shown and the designations used on this map do not imply official endorsement or acceptance by the United Nations.
Map No. 2930 Rev. 106 Jun 2021